

EXENTO



I. Municipalidad de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 0001284

QUINTERO, 25 ABR. 2017

VISTOS:

1. La carta presentada por la Junta de Adelanto Lomas de Mantagua Sur, de fecha 4 de abril de 2017, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el 29 de abril, a las 11:00 horas en la localidad de Mantagua;
2. Lo establecido en la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución de la Junta de Adelanto Lomas de Mantagua Sur, programada para el 29 de abril, a las 11:00 horas en la localidad de Mantagua en Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Control
4. Personal
5. Archivo DIDECO.

MCP/YGSM/A/gpe.